

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17463** *Resolución de 30 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Altorricón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 245, de 23 de diciembre de 2022, con corrección en el número 109, de 12 de junio de 2023, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante sistema de concurso por el sistema de estabilización de empleo temporal de las plazas de personal laboral que se relacionan a continuación:

Un Profesor de Guitarra, laboral fijo discontinuo, jornada parcial.

Un Profesor de Piano, laboral fijo discontinuo, jornada parcial.

Un Profesor de Guitarra Eléctrica y Percusión, laboral fijo discontinuo, jornada parcial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Altorricón, 30 de junio de 2023.—La Alcaldesa, Susana Ramón Purroy.